



Servicio
Electoral de Chile

**INFORME
PRESUPUESTARIO QUE
DA CUMPLIMIENTO AL
ARTÍCULO 14, NUMERAL
11 DE LA LEY DE
PRESUPUESTOS DEL
SECTOR PÚBLICO AÑO
2021**

División de Administración y Finanzas
Oficina de Presupuesto

Santiago, 12-04-2021

INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL PERIODO MARZO 2021

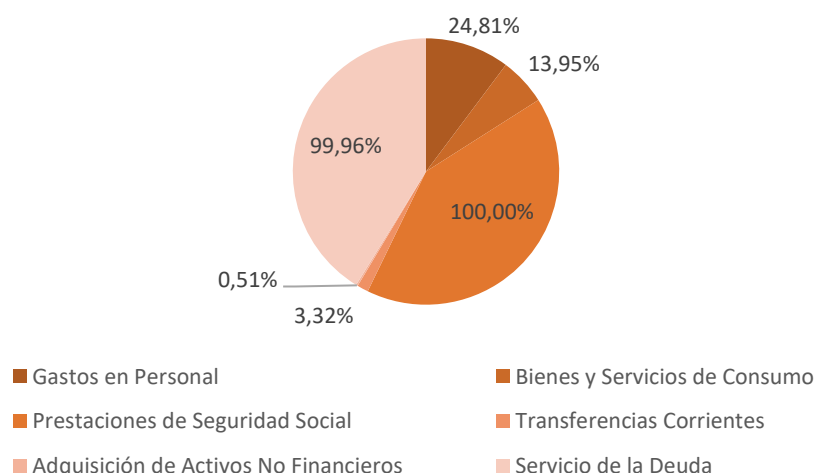
En el marco de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.289, del Sector Público año 2021, Artículo 14 Numeral 11 que señala: “Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran”; con relación a lo anterior, este Servicio Electoral emite informe correspondiente al cierre contable del mes de marzo del presente año.

La siguiente tabla refleja el presupuesto vigente, que incorpora las modificaciones realizadas al presupuesto inicial asignado por ley, la ejecución en base devengada del mes y la acumulada de ingresos y gastos con sus respectivos porcentajes de ejecución.

Ejecución de ingresos y gastos al 31 de marzo 2021

Subtítulo	Concepto Presupuestario	Presupuesto Inicial asignado por ley (M\$)	Presupuesto Vigente ¹ (M\$)	Ejecución de Ingresos y gastos a marzo año 2021			
				Devengo ² del mes (M\$)	% de Ejecución del mes	Devengo Acumulado (M\$)	% de Ejecución Acumulada
08	Otros Ingresos Corrientes ³	94.169	138.978	43.533	31%	43.800	32%
09	Aporte Fiscal ⁴	93.907.690	93.933.350	11.804.930	13%	11.804.930	13%
10	Ventas de Activos No Financieros ⁵	2.055	2.055	0	0%	0	0%
15	Saldo Inicial de Caja ⁶	10	7.951.186	0	0%	0	0%
Total Ingresos		94.003.924	102.025.569	11.848.463	0%	11.848.730	12%
21	Gastos en Personal	12.230.828	12.108.281	1.346.293	11,12%	3.004.143	24,81%
22	Bienes y Servicios de Consumo	4.917.558	4.917.558	312.905	6,36%	686.094	13,95%
23	Prestaciones de Seguridad Social ⁷	0	193.016	166.079	86,04%	193.015	100,00%
24	Transferencias Corrientes ⁸	76.691.463	76.691.463	978.764	1,28%	2.545.681	3,32%
29	Adquisición de Activos No Financieros ⁹	164.065	164.065	835	0,51%	835	0,51%
34	Servicio de la Deuda ¹⁰	10	7.951.186	(3.001)	-0,04%	7.948.174	99,96%
Total Gastos		94.003.924	102.025.569	2.801.874	2,75%	14.377.942	14,09%

Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo de 2021



Respecto a los ingresos, la ejecución presupuestaria para el mes de marzo se perciben ingresos principalmente por aporte fiscal al Servicio.

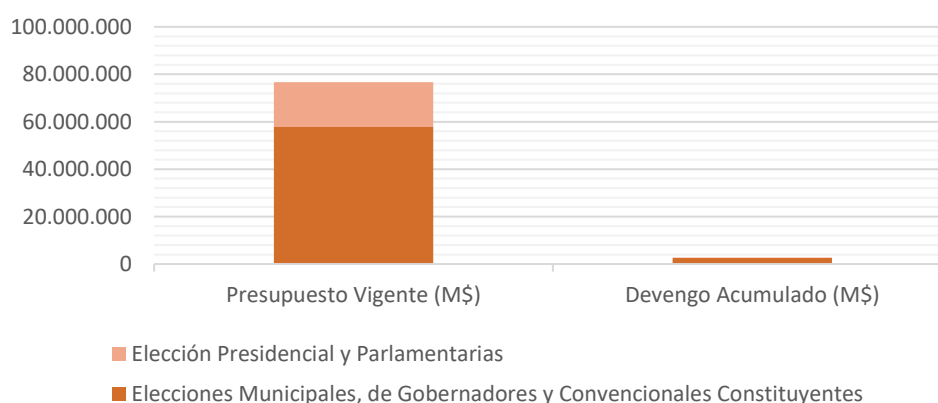
En cuanto a los gastos, la situación presupuestaria para el mes de marzo es la siguiente:

- Subtítulo 21 presenta una ejecución del 24,81%, lo que corresponde principalmente al pago de remuneraciones y al concepto de Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones.
- El subtítulo 22 presenta una ejecución del 13,95% lo que corresponde principalmente al pago de servicios básicos, servicios generales, arriendos de oficinas del nivel central y regionales, y a rendición de gastos menores.
- El subtítulo 23 durante el mes de marzo, presenta ejecución en el ítem Prestaciones Sociales del empleador, correspondiente a funcionarios/as acogidos a retiro de acuerdo con la Ley N°19.882 y a Otras Indemnizaciones.
- El subtítulo 24 presenta una ejecución presupuestaria del 3,32%.
- El subtítulo 29, presenta M\$835 de ejecución, correspondiente a la adquisición de licencias informáticas.
- El subtítulo 34, la ejecución presenta un 99,96%, lo que corresponde al pago de la deuda flotante.

Subtítulo 24 - Transferencias Corrientes línea Programática de Elecciones al 31 de marzo 2021

Subtítulo	Ítem	Asignación	Concepto Presupuestario	Presupuesto Inicial asignado por ley (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Ejecución a marzo año 2021			
						Devengo del mes (M\$)	% de Ejecución del mes	Devengo Acumulado (M\$)	% de Ejecución Acumulada
24	03		Transferencias Corrientes	76.691.463	76.691.463	978.764	1,28%	2.545.681	3,32%
			A Otras Entidades Públicas	76.691.463	76.691.463	978.764	1,28%	2.545.681	3,32%
			Elecciones Municipales, de Gobernadores y Convencionales Constituyentes	31.107.487	57.793.686	978.713	1,69%	2.545.630	4,40%
			Elección Presidencial y Parlamentarias	45.583.976	18.897.777	51	0,00%	51	0,00%

Situación Presupuestaria de Programas de Elecciones marzo 2021



Respecto al subtítulo 24, por Ley de Presupuestos está compuesto por dos líneas programáticas de procesos electorarios año 2021:

- Elecciones Municipales, de Gobernadores y Convencionales Constituyentes (24.03.001): esta línea presenta un estado de avance de ejecución presupuestaria del 4,40%, cabe señalar que durante el mes de marzo se efectuó una modificación presupuestaria con motivo de los gastos adicionales de llevar a cabo las elecciones municipales, concejales, convencionales constituyentes y gobernadores regionales en dos días. Decreto 496 del 24.03.2021, tomado razón por CGR con fecha 29.03.2021.
- Elección Presidencial y Parlamentarias (24.03.002): esta línea presenta una disminución en su presupuesto debido al decreto de modificación presupuestaria N°496, señalado en el párrafo anterior.

GLOSARIO:

¹ **Presupuesto Vigente:** es el presupuesto anual fijado por ley más las modificaciones decretadas durante el año en curso.

² **Devengo:** son los montos de gasto e ingresos registrados, antes de que se produzca el flujo efectivo monetario o financiero correspondiente.

³ **Ingresos Corrientes:** son aquellos ingresos que se generan por conceptos distintos a las operaciones habituales de la institución.

⁴ **Aporte Fiscal:** son aquellos recursos complementarios que otorga el Estado a través de la Ley de Presupuestos y sus modificaciones, destinado al financiamiento de gastos de la Institución.

⁵ **Venta de Activos no Financiero:** son aquellos ingresos provenientes de la venta de los activos que posee la organización.

⁶ **Saldo Inicial de Caja:** son las disponibilidades netas que tiene la institución en su cuenta corriente, efectivo, entre otros.

⁷ **Prestaciones de Seguridad Social:** son gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios y cualquier beneficio de similar naturaleza.

⁸ **Transferencias Corrientes:** comprende los gastos correspondientes a las Elecciones Municipales, de Gobernadores y Convencionales Constituyentes y Elección Presidencial y Parlamentarias.

⁹ **Adquisiciones Activos no Financieros:** son los gastos para formación de capital y compra de activos físicos, entre ellos tales como; vehículos, mobiliario, máquinas, equipos y programas informáticos, y otros activos no financieros.

¹⁰ **Servicio de la deuda:** comprende aquellos compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario, en conformidad a lo dispuesto en los artículos N° 12 y N° 19 del D.L. N° 1.263 de 1975.